



RUTAS
PATRIMONIALES



Ministerio de
Bienes
Nacionales

Gobierno de Chile

RUTA DE LA

MEMORIA

REGIÓN DE TARAPACÁ



Fosa de Pisagua

Índice

Introducción Rutas de Memoria

Ruta de la Memoria Región de Tarapacá

Descripción de la Ruta

Circuito Pisagua

Circuito Pampino de Tarapacá

Circuito Mujer y Memoria

Circuito Iquique

Glosario

Introducción Rutas de Memoria

El Estado de Chile, desde la recuperación de la democracia, ha buscado desarrollar políticas públicas sostenibles en el marco de la justicia transicional: verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición, comprendiendo la relevancia de fortalecer una cultura de la paz, luego del profundo trauma vivido por la sociedad luego de 17 años de dictadura.

Es así como el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig 1991) y el Informe de Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech 2004 y 2010), proporcionaron información relevante que permitió dimensionar la tragedia de lo ocurrido, además de entregar lineamientos de reparación integral, a considerar en el largo camino de la reconstrucción democrática.

Las diversas reparticiones del Estado han ido incorporando paulatinamente deberes y responsabilidades en materias de derechos humanos, existiendo aún temas pendientes en este esfuerzo colectivo de reparación, sanación y convivencia cívica.

A partir del año 2001, el Ministerio de Bienes Nacionales en concordancia con su política de gestión del patrimonio fiscal, entre cuyos lineamientos estratégicos se encuentra el disponer de terrenos fiscales para la habilitación y gestión de espacios públicos patrimoniales, da inicio al proyecto habilitación de "Rutas Patrimoniales" a lo largo del territorio, con el objetivo de visibilizar y dar acceso público a espacios fiscales relevantes, poniendo en valor territorios relacionados con temas de naturaleza, cultura, memoria y derechos humanos.

En el año 2007 se diseña la primera Ruta de Memoria en la región Metropolitana. Así se iniciaba un trabajo de identificación, visibilización y puesta en valor de un patrimonio doloroso que se hacía necesario mostrar a la ciudadanía para poder ser resignificados.

En relación a los lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos, son relevantes los datos que entrega el Informe Valech, identificando 1.132 lugares a lo largo de todo Chile que funcionaron como recintos de detención y tortura, de los cuales 459 son fiscales, según el Catastro de Inmuebles Fiscales (2007). Es así como se ha buscado visibilizar los lugares donde se cometieron atrocidades límites, pero también los lugares desde donde se resistió y defendieron los derechos humanos, además de lugares simbólicos y espacios marcados, tanto por el Estado como por la sociedad civil organizada.

Al año 2023, se han creado seis Rutas de la Memoria en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, Tarapacá y Magallanes. Estas han sido diseñadas a través de un trabajo colaborativo con las organizaciones de derechos humanos y memoria, así como actores locales de cada región.

El Ministerio de Bienes Nacionales dando respuesta a su compromiso de generar acciones que sean un aporte a la construcción de un patrimonio público para la ciudadanía y las nuevas generaciones, a 33 años de recuperada la democracia, busca contribuir a la reparación de las víctimas, pero también pretende ampliar la temática de la promoción y defensa de los derechos humanos a toda la sociedad.



Palacio Astoreca, Iquique

Ruta de la Memoria Región de Tarapacá

Desde el mismo 11 de septiembre, la represión en contra de los partidarios del gobierno de izquierda fue masiva y sistemática. En una primera etapa, la violencia institucional fue ejercida por el Ejército, Carabineros y la Policía de Investigaciones. Las y los detenidos eran llevados hasta diversos recintos para ser interrogados, como el Regimiento de Telecomunicaciones N° 6 “Tarapacá” o al Ex Regimiento de Infantería N°5 “Carampangue”, ambos ubicados en Iquique, para luego ser trasladados a otros lugares, como Pisagua, donde permanecían por semanas o meses.

Más de mil detenidos en la región de Tarapacá sufrieron acciones como persecución, secuestro, tortura, asesinato y desaparición forzada. La violencia extrema en su contra se ejercía durante las detenciones, los interrogatorios, los traslados y mientras permanecían recluidos. En el Informe de Prisión Política y Tortura del año 2004 (Valech), se da cuenta de 46 recintos de detención, número que puede haber variado en la actualidad. Tras 50 años de ocurrido el golpe militar, aún permanecen desaparecidas 17 personas en la región de Tarapacá.

Gracias a iniciativas de organizaciones de derechos humanos, como la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Iquique y Pisagua (AFEPI), la Corporación de Derechos Humanos y Sitios de la Memoria de Tarapacá, la Corporación de Ex Presos Políticos de Pisagua, se han puesto en valor lugares significativos donde se violaron los derechos humanos en dictadura, instalando placas o realizando actividades en recuerdo de las víctimas.

De todo aquello da cuenta la Ruta Patrimonial de la Memoria de Tarapacá, la cual recoge, en base a documentos y a relatos de los propios involucrados, información sobre lo que sucedió en la región durante la dictadura, especialmente en lo vinculado a violaciones a los Derechos Humanos. El recorrido de la presente ruta de la memoria se compone de cuatro circuitos con 33 hitos y 8 sitios de interés, que abarcan diversas temáticas vinculadas con la represión, las violaciones a los derechos humanos, la resistencia y la memoria en la zona. Los circuitos son:

Circuito Pisagua: conjunto de inmuebles que, al situarse en una localidad de notable aislamiento geográfico, sirvió como recinto de reclusión, tortura y desaparición de personas.

Circuito Pampino de Tarapacá: considera inmuebles situados en la pampa de la región de Tarapacá, donde ocurrieron violaciones a los derechos humanos, en especial contra trabajadores calicheros y habitantes de las oficinas salitreras, las que hoy en su mayoría se encuentran desmanteladas.

Circuito Mujer y Memoria: aquí se releva la figura de la mujer y su participación en la resistencia y la búsqueda de verdad y justicia, así como en su rol de activista social y política, siendo por ello víctima de prisión y tortura.

Circuito Iquique: en este tramo se presentan, por una parte, inmuebles que utilizaban las fuerzas armadas y de orden, así como las policías secretas, para el tránsito, detención, interrogación y tortura de prisioneros, y por otra, lugares donde se conmemora a las víctimas.

Oficina Salitrera Alianza



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Pisagua

Zona aislada ubicada 163 km al norte de Iquique. Los hitos que lo componen corresponden a toda la red de inmuebles utilizados para detener y torturar a prisioneras y prisioneros políticos entre septiembre de 1973 y octubre de 1974. Se estima que pasaron más de 800 prisioneros y prisioneras por el lugar.

- 1 Fosa de Pisagua:** Fosa clandestina donde, tras una denuncia por inhumación ilegal, se encontraron el 2 de junio de 1991 los cuerpos de 19 prisioneros políticos ejecutados y desaparecidos hasta ese momento. Este hallazgo conmovió al mundo, y cada año se conmemora con una romería al lugar.
- 2 Escuela Básica:** En la escuela de Pisagua, actualmente escuela básica G-49, funcionaba la administración general del campo de concentración y la Fiscalía Militar. En el lugar, se llevaban a cabo los consejos de guerra, según testimonios se realizaron cuatro entre 1973 y 1974, con 147 personas procesadas.
- 3 Ex Cárcel de Pisagua:** Edificio de estilo neoclásico, construido en 1910, funcionó en tres ocasiones como lugar de reclusión de presos políticos; durante los gobiernos de González Videla (1947-1948) e Ibáñez del Campo (1956), y durante la dictadura de Pinochet, especialmente entre septiembre de 1973 y octubre de 1974.

- 4 Multicancha Deportiva (Campo de Honor):** Explanada ubicada frente a la cárcel que sirvió para llevar a cabo diversas humillaciones colectivas, torturas y castigos a los detenidos en Pisagua, entre septiembre de 1973 y octubre de 1974.
- 5 Teatro:** De arquitectura neoclásica, este edificio de dos pisos fue construido en 1892, durante el apogeo de la empresa salitrera. Tras el golpe de 1973, el segundo piso funcionó como centro de detención de 40 mujeres aproximadamente. También se usó como lugar de espectáculos a cargo de los propios prisioneros.
- 6 Ex Mercado:** Edificio de dos plantas colindante al Teatro, en donde hubo detenidas en el segundo piso y detenidos en el primero. Según relatos, se comunicaban dejando caer papeles con mensajes a través de rendijas que había en el suelo de madera.
- 7 Ex Retén de Carabineros:** Al igual que la mayoría de los retenes del país, el retén de Carabineros de Pisagua fue usado como lugar de detención y tortura. Hasta aquí eran trasladados los condenados a muerte antes de iniciar el derrotero hacia su fusilamiento, y a los reclusos para interrogarlos y aplicarles torturas.



Ex Cárcel de Pisagua



Descripción de la Ruta de Memoria

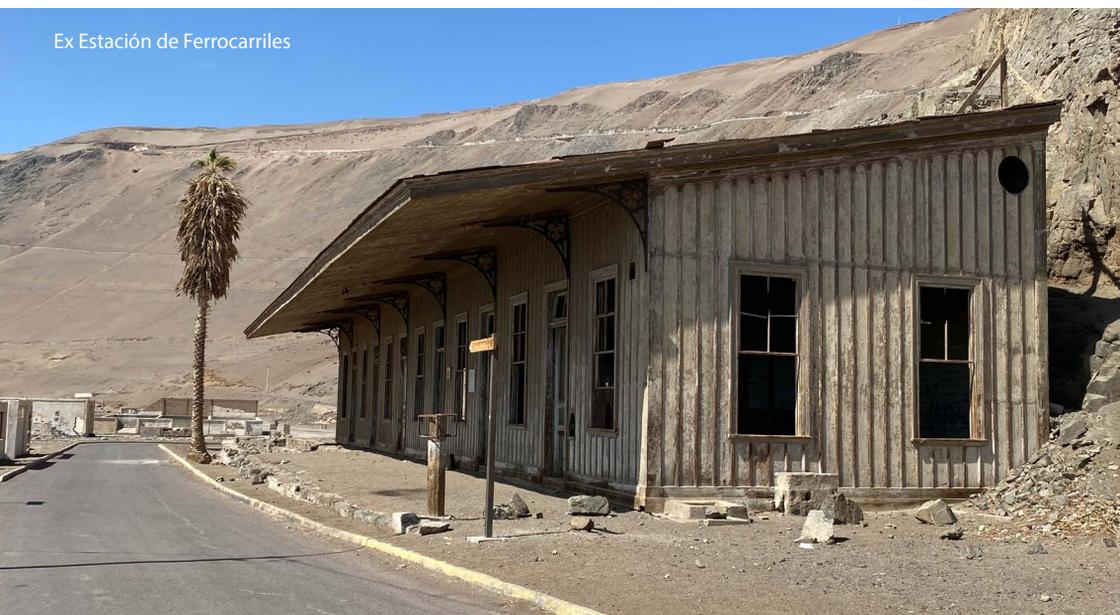
- 8 Muro de los Lamentos:** Paredón ubicado frente al retén y las caballerizas, fue utilizado como lugar de tortura y tormento de los prisioneros políticos de Pisagua. En la actualidad, el murallón forma parte del cierre perimetral del actual retén de Carabineros de Pisagua.
- 9 Ex Caballerizas:** Recinto perteneciente a Carabineros, conformaban una especie de tríada del suplicio entre el Muro y el retén. No era un lugar de detención permanente, algunos permanecían ahí por momentos, y a otros los dejaban en la indefensión durante días. Actualmente es un sitio eriazo.
- 10 Ex Estación de Ferrocarriles:** Inaugurada en 1869, cuando el puerto aún se encontraba bajo jurisdicción peruana, sirvió para unir Pisagua con Zapiga, localidad donde se inicia la industria salitrera. Mientras Pisagua fue campo de concentración, la ex estación de ferrocarril, albergó un taller de carpintería, un comedor para los militares, un economato donde se guardaba la mercadería y una cocina.
- 11 Barracas:** Seis pabellones identificados con letras, rodeados por una alambrada de púas, torres de iluminación y casetas de vigilancia, a semejanza de los campos de concentración Nazi. Fueron levantados entre octubre y diciembre de 1973 en el sector norte de Pisagua. El campamento fue desmantelado.

Sitios de Interés:

- 1 Parroquia San Pedro:** Iglesia de una nave, ventanas de borde ojival en sus costados y en el frontis. En un costado tiene una torre hexagonal de dos pisos, según registros ya existía en 1866 y siguió funcionando como tal mientras Pisagua funcionó como Campo de Concentración.
- 2 Club Deportivo:** Este galpón cambió drásticamente sus funciones tras el golpe de Estado, y pasó a formar parte de la red de represión que conformaban el campo de concentración. Existen testimonios de que allí fueron interrogados prisioneros provenientes de Valparaíso.
- 3 Muelle:** Antiguo muelle del cual hoy solo quedan vestigios. Allí, el 18 de septiembre de 1973 recaló el buque mercante Maipo, con prisioneros traídos de Valparaíso. El 20 de octubre fueron llevados de vuelta, en el destructor Orella.



Ex Estación de Ferrocarriles



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Pampino de Tarapacá

En la pampa existieron más de 300 oficinas salitre-ras. Este circuito está compuesto por ex oficinas Salitreras, hoy prácticamente desaparecidas, y comisarías de carabineros, lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos.

- 1 Oficina Salitrera Alianza:** La bullante vida social del campamento acabó en octubre de 1973, cuando se empezó a utilizar el retén del lugar como centro de detención y torturas, quebrándose la convivencia. Desde aquí fueron trasladados a la salitrera de Victoria, Iquique y Pisagua. El paisaje actual es desolador.
- 2 Oficina Salitrera Victoria:** Levantada por la compañía salitrera de Tarapacá y Antofagasta en 1941, alcanzó su mejor rendimiento entre 1954 y 1955. La faena duró hasta 1979, siendo abandonada paulatinamente por sus más de 16 mil habitantes. En la comisaría de Carabineros de Victoria se registraron casos de detenidos desde septiembre de 1973 hasta enero de 1975.

- 3 Comisaría de Pica:** Identificado en el Informe Vallech como uno de los centros de detención y tortura de la región de Tarapacá. Fue utilizado principalmente como un lugar de paso.
- 4 Comisaría Pozo Almonte:** A inicios de la dictadura de Pinochet, en esta capital provincial también se cometieron violaciones a los derechos humanos, específicamente en la comisaría de Carabineros. Utilizada principalmente en 1973, fue un recinto de detención transitoria.

Sitios de Interés:

- 1 Escuela Santa María:** Lugar relevante de la historia del trabajador salitrero, ubicado en la ciudad de Iquique. Aquí ocurrió la trágica masacre de la Escuela Santa María en 1907, donde un grupo de casi mil obreros marcharon desde las salitreras con demandas de mejores condiciones de trabajo. Murieron acribillados centenares de hombres, mujeres y niños.



Oficina Salitrera Victoria



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Mujer y Memoria

En este recorrido se encuentran hitos y sitios de interés donde se vincula a la mujer con espacios de lucha por lograr la verdad y la justicia, y otros donde sufrieron situaciones de detención y tortura, siendo reconocidas como protagonistas de la recuperación de la democracia.

- 1 Ex Regimiento de Infantería N° 5 “Carampague”:** Recinto militar ubicado en el casco histórico de la ciudad, data de la época de la Colonia. Fue utilizado desde el mismo 11 de septiembre de 1973 como un centro de detención, tortura y ejecución. En la actualidad es un supermercado y no hay marcas de su uso anterior.
- 2 Casa Baldramina Flores:** Madre de Humberto Lizardi Flores, asesinado por la dictadura. Fue una activa defensora de los derechos humanos, autora de varios libros. Hoy sus restos descansan junto a los restos de su hijo en el Mausoleo Memorial “Para que Nunca Más”. Su casa se incendió el 2012.

- 3 Cárcel de Mujeres Buen Pastor:** Desde 1864 la Congregación del Buen Pastor se vinculó con el régimen penitenciario, administrando y custodiando una serie de cárceles femeninas a lo largo del país. En Iquique, estuvo a cargo del recinto que, en 1973, fue centro de detención femenina, actuando principalmente como lugar de paso para las prisioneras políticas de la dictadura.
- 4 Ex Batallón Logístico N° 6:** Construido en 1963, este recinto militar fue utilizado sólo durante 1973 como centro de detención y tortura. Hubo particular énfasis en las torturas hacia las mujeres. Actualmente, en esos terrenos, se alzan torres de departamentos.

Sitios de Interés:

- 1 Mural Flora Sanhueza:** En pleno centro histórico de Iquique, se encuentra un mural con el rostro de una mujer y una consigna donde firma “Flora”. Mujer anarquista, feminista y libertaria, fue una adelantada a su época.



Mural Flora Sanhueza



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Iquique

El circuito de Iquique contiene hitos urbanos que corresponden a lugares donde se llevaron a cabo detenciones, interrogatorios y torturas por parte del Ejército, Carabineros, DINA y CNI, y lugares donde se defienden y promueven los derechos humanos.

- 1 Memorial Julio Cabezas Gacitúa:** Este busto y placa en homenaje a Julio Cabezas Gacitúa, procurador fiscal del Consejo de Defensa del Estado, asesinado por la dictadura, fue inaugurado en febrero de 2018, al centro de la plaza, circundada por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la región de Tarapacá y el Registro Civil de Iquique.
- 2 Recinto CNI Esmeralda 580:** Recinto utilizado por la DINA y la CNI, ubicado en el norte de la ciudad de Iquique. Los relatos de sobrevivientes cuentan haber sufrido diversos tipos de vejámenes. Actualmente es la oficina de la Corporación de Deportes comunal.
- 3 Ex Aduana (Retén de Carabineros):** El edificio de la ex Aduana de Iquique, conocido como Palacio Rímac, ha tenido variados usos, fue inaugurado en 1876. Durante la dictadura, en sus dependencias funcionó un retén de Carabineros, que sirvió también como centro de detención y tortura de detenidos políticos. En el lugar existe una placa conmemorativa.
- 4 Mural a Freddy Taberna y a Luis Lizardi:** Mural ubicado en el barrio El Morro, en honor a dos de sus vecinos; el geógrafo Freddy Taberna Gallegos y el trabajador portuario Luis Lizardi, ambos fusilados en Pisagua en 1973. Fue inaugurado en marzo del 2020.
- 5 Ex Cárcel Pública:** La ex Cárcel Pública estaba ubicada al norte de la ciudad de Iquique, y albergaba a los presos comunes hasta el inicio de la dictadura militar, cuando se empezó a encerrar ahí a los prisioneros políticos. Funcionó como centro de detención de prisioneros políticos desde 1973 y con mayor intensidad en 1974.
- 6 Recinto CNI (Gorostiaga 472):** Inmueble poco conocido, ubicado en el centro de la ciudad de Iquique, fue ocupada por la CNI como centro de detención y torturas en la década de los 80s y hasta el final de la dictadura.
- 7 Cuartel de Investigaciones:** El edificio fue usado para recibir detenidos desde septiembre de 1973, la mayor cantidad de personas se registró al año siguiente y, posteriormente, en 1984. En ambos períodos las detenciones fueron transitorias.
- 8 Plaza Gerardo Poblete:** En el terreno donde hoy se levanta el edificio de la Empresa Eléctrica de Iquique S.A. (Eliqsa) funcionaba en 1973 la 1ra Comisaría de Carabineros de Iquique, recinto donde se llevaban a cabo interrogatorios y torturas a los presos políticos en dictadura.

Memorial Julio Cabezas Gacitúa



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Iquique

9 Palacio Astoreca: Edificio de dos pisos, de estilo georgiano y con estructura de pino oregón, el Palacio Astoreca fue levantado en 1900. Aquí funcionaba la Intendencia de la oficina de Tarapacá. En el recinto se realizó el primer consejo de guerra. En el patio se realizaban interrogatorios y golpizas.

10 Ex Liceo de Hombres de Iquique: En el centro histórico de Iquique se encuentra ubicado el ex Liceo de Hombres, hoy llamado Liceo Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, que en los primeros días del golpe de Estado fue utilizado como lugar de reclusión. Existe una placa conmemorativa en el interior.

11 Palacio de la Risa: En el inmueble ubicado en la costanera con Orella, funcionó como centro de detención y torturas entre 1973 y 1978 (DINA-CNI). Hoy funciona en el recinto el Círculo Social de Suboficiales Mayores del Ejército de Tarapacá.

12 Regimiento de Caballería N°1 Granaderos: Este recinto castrense fue otro de los utilizados por los militares desde el inicio de la dictadura hasta 1976. Funcionó como lugar de tránsito para mantener personas detenidas y luego ser enviadas a lugares como Pisagua. Hoy estas dependencias corresponden a la VI División del Ejército.

13 Mausoleo Memorial "Para Que Nunca Más": Esta infraestructura, ubicada al interior del Cementerio N°3 de Iquique, consta de un espacio cerrado con puertas de vidrio y una cruz en su frontis. En el interior yacen algunos de los ejecutados de la zona. Se realizan actividades de conmemoración.

14 Ex Regimiento de Telecomunicaciones N° 6 "Tarapacá": Este importante regimiento militar de la región, de mediados del S.XX, funcionó como centro de detención y torturas entre 1973 y 1976. Aquí estuvieron detenidos la mayoría de los presos y presas de la ciudad de Iquique. Existe un memorial en el exterior que da cuenta de lo que aquí sucedió.

Sitios de Interés:

1 Árbol de la Vida y la Justicia - Plaza Condell:

Uno de los lugares donde se honra la memoria en Iquique es la Plaza Condell, espacio público que, en diferentes momentos del año, acoge actividades conmemorativas en torno a las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de Pinochet.

2 Comité Permanente de Solidaridad:

Este comité se crea en el año 84 para articular a las organizaciones de defensa de los derechos humanos. Ubicado en Latorre con P. Lynch, allí recopilaban información y testimonios, colaboraban con las víctimas e informaban a la ciudadanía.

3 Gruta de Lourdes:

Emplazada en la península de Cavancha, la gruta de Lourdes, de la congregación de curas oblatos, es identificada como el primer bastión donde se articuló la resistencia y lucha contra la dictadura en Iquique, entre los años 1974 y 1975.



Mausoleo Memorial "Para Que Nunca Más"

Glosario

- **AFDD:** Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- **BNUP:** Bienes Nacionales de Uso Público
- **BBNN:** Bienes Nacionales.
- **CAPP:** Comité de Apoyo a los Presos Políticos.
- **CNI:** Central Nacional de Informaciones.
- **CNVR:** Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.
- **CONFECH:** Confederación de Estudiante de Chile.
- **CONAF:** Corporación Nacional Forestal.
- **CRI:** Cruz Roja Internacional.
- **CUT:** Central Unitaria de Trabajadores.
- **DINA:** Dirección Nacional de Inteligencia.
- **DD.HH:** Derechos Humanos
- **Expp:** Ex presos políticos, todos aquellos reconocidos por el informe Valech.
- **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **MCR:** Movimiento Campesino Revolucionario.
- **MBN:** Ministerio de Bienes Nacionales
- **MIR:** Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
- **SIM:** Servicio de Inteligencia Militar.
- **SICAR:** Servicio de Inteligencia de Carabineros.
- **PDI:** Policía de Investigaciones.
- **UNED:** Unión Nacional de Estudiantes Democráticos.
- **Vicaria de la Solidaridad:** Institución de la Iglesia Católica que surge para apoyar a los familiares de detenidos desaparecidos en primeras instancias.
- **Propiedad Fiscal:** Bienes del estado de Chile que son administrados por el Ministerio de Bienes Nacionales.
- **La Caravana de la Muerte:** Misión Militar encomendada por el ejército para enjuiciar por medio de Consejos de Guerra a diversos ciudadanos en todo Chile.
- **Comisión Valech:** Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Toma su nombre de quien la presidiera monseñor Sergio Valech. Se creó para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, durante el régimen militar.
- **Informe Rettig:** Informe entregado al ex presidente Patricio Aylwin en 1991, donde se concluye que 2279 personas perdieron la vida durante el periodo del régimen militar, de las cuales 164 se clasifican como víctimas de violencia política y 2115 de violaciones a los derechos humanos. Toma su nombre del jurista y político Raúl Rettig, quien encabezó la comisión investigativa.



RUTAS S.p.A.

MEMORIA

 **Ministerio de Bienes Nacionales**

Gobierno de Chile



memoria.bienes.cl

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 720, Santiago
Teléfono: +56229375100
Email: rutaspatrimoniales@mbienes.cl
www.bienesnacionales.cl